

RECONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN, NÚCLEO DEL AZUAY.

En Sesión de Directorio Provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay; realizada el día 04 de Julio de 2018 a las 16h30; presentes los vocales que lo constituyen, presidida por el Director Provincial conforme lo dispuesto en el art. 163 de la Ley Orgánica de Cultura;

CONSIDERANDO:

Que, es un deber primordial del Estado proteger el patrimonio natural y cultural del país;

Que, el artículo 377 de la Constitución, determina que el Sistema Nacional de Cultura, tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las manifestaciones culturales, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales;

Que, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay es parte de este Sistema y deberá cumplir con los fines que para el efecto señala la Ley Orgánica de Cultura; entre ellos el contenido en su artículo 3 literal c) Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad;

Es por esto que, en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales vigentes, así como al gran aporte que ha dado a la escena cultural nacional;

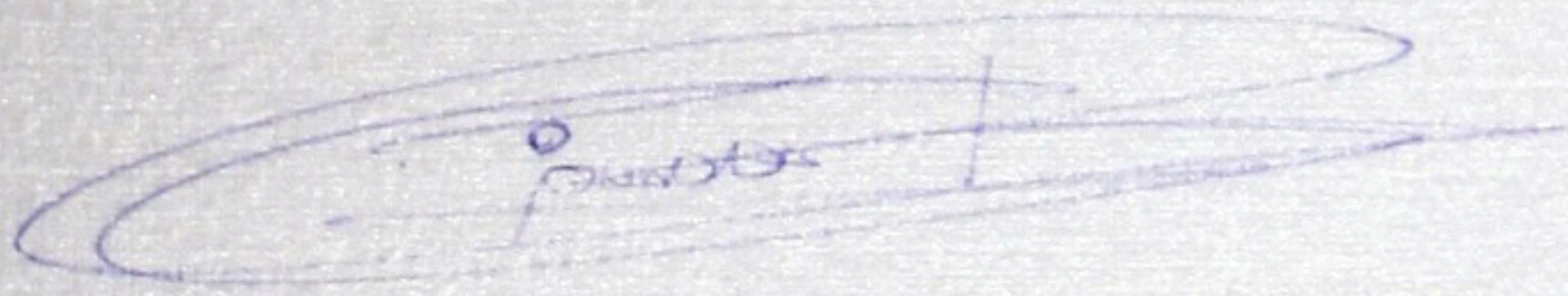
RESUELVE:

Reconocer la labor que ha desempeñado Javier Andrade Córdova como uno de los más importantes creadores y formadores de las artes escénicas; su trabajo e investigación ha resultado un baluarte para la manifestaciones culturales en el Ecuador, exponiendo su trabajo en los más significativos escenarios del país y del mundo, aportando al proceso formativo de nuevos talentos de la escena cultural y artística nacional, así como en el extranjero;

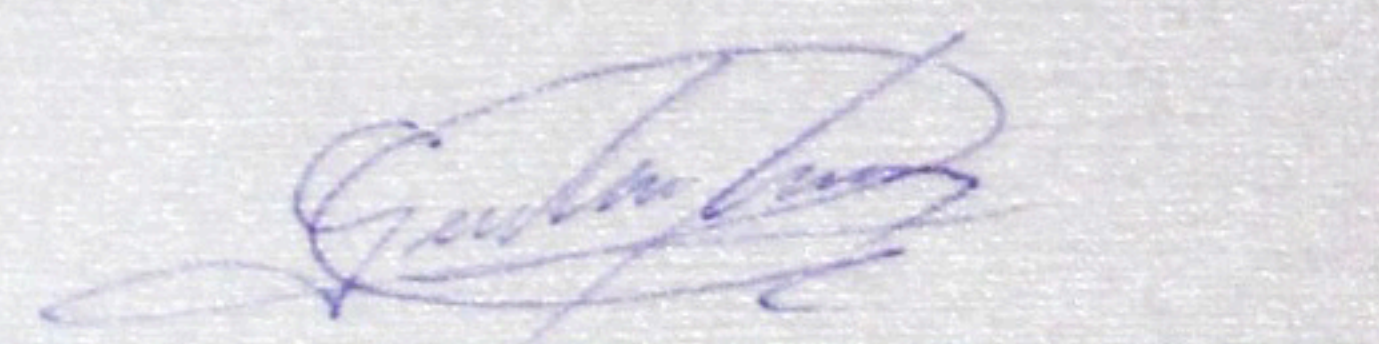
Resaltar el trabajo de Javier Andrade Córdova expuesto en la recuperación y la puesta en escena de la ópera "Eunice", conjuntamente con la Orquesta Sinfónica de Cuenca y la participación de distinguidas y distinguidos representantes del género ópera en el país; obra que constituye un hito histórico para la música ecuatoriana;

Felicitar a todo el elenco que forma parte de ésta obra del destacado compositor ecuatoriano, en el que participan distinguidos artistas de la ópera en el país así como del extranjero; enalteciendo tanto el importante trabajo tanto del compositor ecuatoriano Luis Humberto Salgado, cuanto de todos quienes intervienen en histórico acontecimiento artístico.

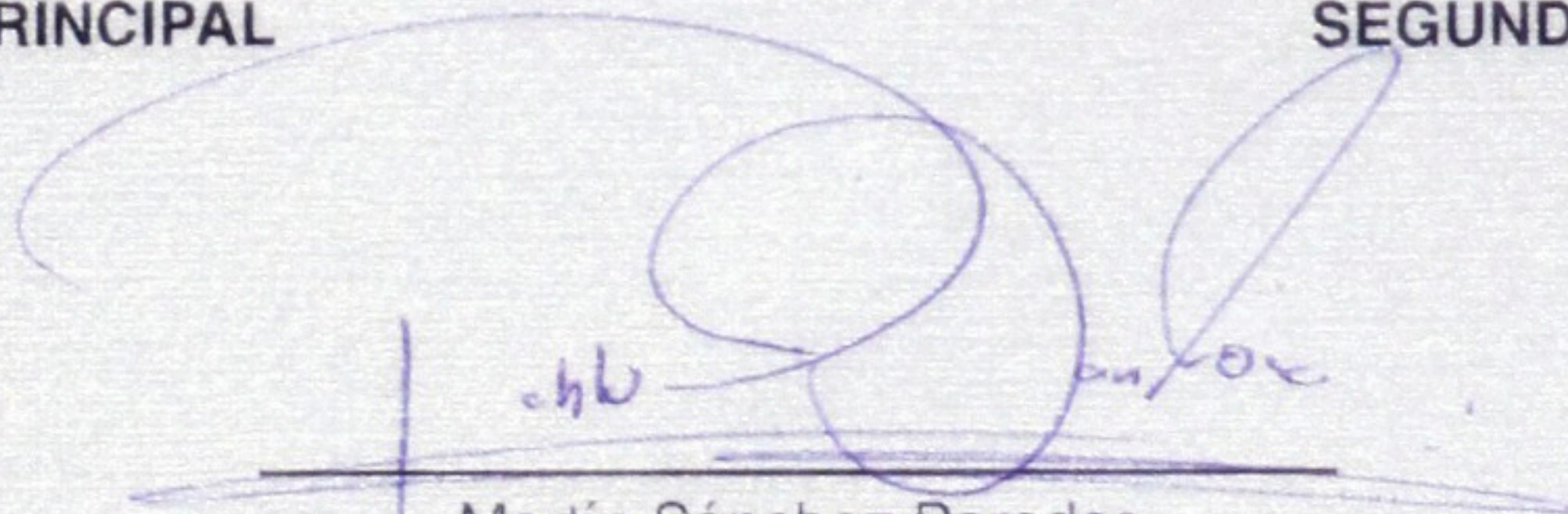
Dado en la ciudad de Cuenca, a los 04 días del mes de Julio de 2018.



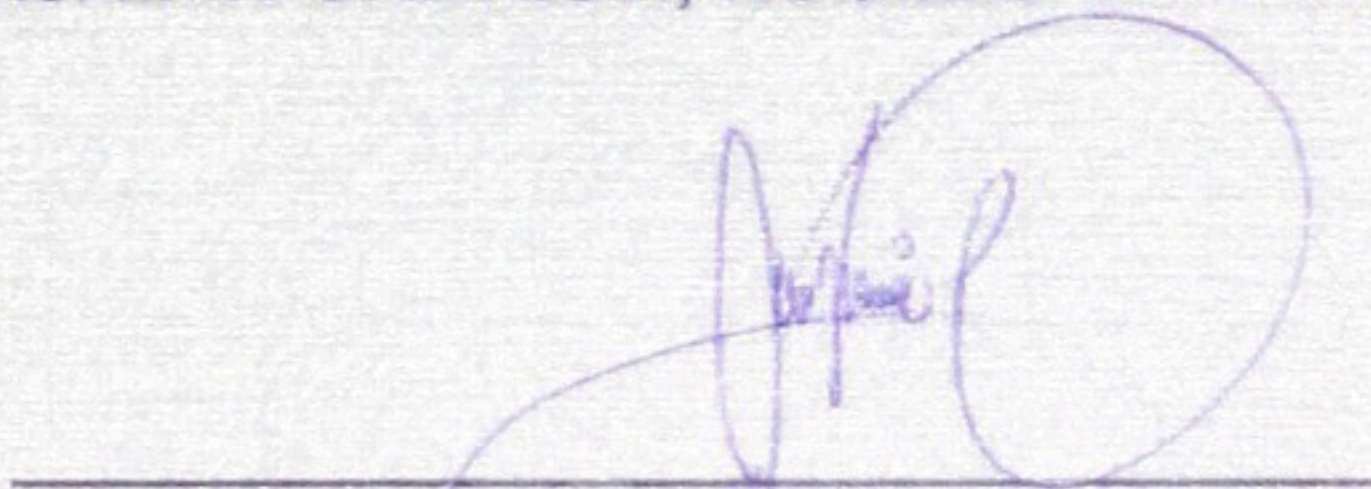
Carmen Johanna López T.
PRIMERA VOCAL PRINCIPAL



Guillermo Jiménez T.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



Martín Sánchez Paredes
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
BENJAMÍN CARRIÓN, NÚCLEO DEL AZUAY.



Juan Pablo Vallejo Cabrera
SECRETARIO GENERAL DEL NÚCLEO-AZUAY.

